

DINERO

- ▶ Tres pasos para cancelar el celular robado
- ▶ El PRI dice “no” a Calderón en impuestos
- ▶ Tragicomedia nacional (2)

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A partir de ya, si te roban o extravías tu celular podrás reportarlo y en 24 horas quedará desactivado. El usuario tendrá que hacer el siguiente trámite: levantar un acta de robo ante el Ministerio Público; acudir al centro de atención de su compañía proveedora, donde deberá presentar el acta del MP y una identificación oficial vigente, y firmar el formato de solicitud de bloqueo, donde se identifica, autoriza y confirma el Imei a bloquear. El Imei es el número que identifica cada equipo celular, que consta de 15 dígitos grabados en su interior. Tal es el compromiso que formalizaron ayer los dos mayores proveedores: Telcel y Telefónica. Tienen como clientes a 79 de los 89 millones de usuarios. Hasta ahora ha sido una frustración dar de baja un teléfono robado. Los maleantes simplemente le ponían otro *chip* y seguía operando. Telefónica y Telcel desarrollaron un mecanismo para inhabilitar el aparato anulando su Imei. Anunciaron el acuerdo Daniel Bernal, de Telcel, Jorge Arreola, de Telefónica, y Luis Wertman Zaslav, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. Tras la solicitud de bloqueo, el equipo –si funciona el plan como está previsto– será suspendido en un plazo no mayor de 24 horas. Los usuarios tienen 30 días a partir del robo para solicitar el bloqueo. Así que tengan anotado su Imei en un lugar seguro. Ayer publiqué un mensaje de una persona a quien le han robado su celular en tres ocasiones. Tal vez piensen que soy *contreras*, pero hay un paso en el procedimiento diseñado por las compañías que no alcanza a convencerme: la denuncia en el MP. Eso implicará un costo, porque ya saben que hay que darle unos billetes al secretario y al agente en turno para que levanten y expidan el acta, de otro modo nos tendrán esperando largas horas. Y van a pedirnos un montón de documentos que a veces no tenemos. Eso no le quita mérito al esfuerzo de Telmex y Telefónica: está fuera de su alcance remediarlo.

METIÓ REVERSA

Sí tiene reversa el *vochito* de Felipe Calderón. Reculó en el tema del pretendido aumento de impuestos, después de que el PRI

pintó su rayita: le dijo que si sabía contar no contara con su apoyo. El mensaje fue claro: el Presidente no puede subir impuestos, es función consagrada por la Constitución al Congreso, en particular a la Cámara de Diputados. Sólo en el tema de “la guerra” al narcotráfico no quiere corregir el rumbo, sus motivos reales se los guarda, pero al final del sexenio el campo de batalla tendrá 50 mil tumbas –o *narcofosas*–. Si el proyecto de ley de ingresos no incluye aumento de impuestos –IVA a alimentos y medicinas– será menos complicado al equipo de Hacienda hacer su trabajo. Las tensiones se presentarán en el presupuesto de egresos, es decir, el reparto del pastel.

@VOX POPULI

ASUNTO: BANCOMER

Enrique: otro asunto resuelto en favor del cliente. “Apreciable señora Celina Osegueira: me permito informarle que con relación

a la reclamación de los retiros no reconocidos en su cuenta número 0446914349, por la cantidad de \$7,500.00, éstos quedarán bonificados el día 25 de agosto de 2010”.

Lic. Humberto Pardo, *ombudsman* de Bancomer

R: Muchas gracias.

ASUNTO: MÚSICA DEL BICENTENARIO

Leí en tu columna de ayer un comentario del señor Lázaro Peña. Afirma que hoy día no hay talento entre los compositores mexicanos y que, anticipándose a este hecho, le hubieran encargado muchos años antes la canción para la celebración del centenario y bicentenario a autores como José Alfredo Jiménez, Rubén Méndez, Manuel Esperón, Cuco Sánchez. Sólo quiero decir que sí hay compositores talentosos actualmente, y muchos. En este asunto intervienen otras causas: la frivolidad del régimen y la avasallante comercialización de la música que padecemos para deterioro de nuestro placer estético. Muchas gracias y cuídeseme mucho, por favor.

Jesús Echevarría/ Distrito Federal.

Compositor y musicólogo

R: El mensaje de nuestro amigo Lázaro también dice, como puede leerse completo



| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 25.08.2010 | Sección Política | Página 11 |
|---------------------|---------------------|--------------|

en el foro: “De la misma manera le hubiesen pedido a Jorge Negrete, a Pedro Infante, a Luis Pérez Meza, al Charro Avitia, a Lucha Reyes, a los Alegres de Terán o a cualquiera otro de los grandes cantantes de música mexicana que grabasen el tema musical. Por esa mala suerte y esa falta de previsión ahora no se tiene un tema musical que valga la pena escuchar como, por ejemplo, *Yo soy mexicano*, cantada por Jorge Negrete o *Traiciones de la revolución*, por los Alegres de Terán.” Puede extenderse tu comentario a este punto: tenemos excelentes cantantes, pero desconocidos.

ASUNTO: TRAGICOMEDIA NACIONAL
Juan José Suárez Coppel, especialista en de-

galvanochoa@yahoo.com • Regístrese en el foro: <http://www.elforomexico.com>

rivados financieros (recordemos a la Comercial), y **Georgina Kessel**, economista, anunciaron que México, exportador neto de **petróleo**, ahora importará crudo comenzando con 40 mil barriles. La razón es que, según ellos, “la ley manda que se dé valor agregado en **Pemex**”. Ellos son economistas y no saben que el valor agregado también puede añadirse al propio **petróleo** mexicano. Pero el anuncio fue en el Instituto Mexicano del **Petróleo**, en su 45 aniversario. Y su director, Enrique Villa, no sólo es experto en **petróleo**, sino gran defensor de los recursos de México y de los mexicanos. Me extraña sobremanera que no haya reaccionado ante las posturas de los economistas. Si no éramos “esquiroleros de la

OPEP”, ahora existe esa posibilidad. Pero que “viva el libre mercado”.

Dr. Rubén Mares Gallardo, Escuela Superior de Física y Matemáticas-IPN

R: Estimado doctor: parece un chiste de mal gusto. Comenzamos importando gasolina y otros derivados, y ahora vamos a traer **petróleo** crudo. ¿Qué sigue? ¿Terminaremos importando marihuana también? ¿No parece todo esto una tragicomedia?

(Los textos completos aparecen en el foro)